

*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

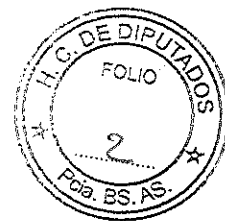
Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su profunda preocupación por la desaparición de Tehuel de La Torre, joven trans de 22 años, acaecida en el Partido de San Vicente, y solicitar la profundización de la investigación, y que se realicen los esfuerzos necesarios para el pronto esclarecimiento del caso.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que este Cuerpo exprese su más profunda preocupación ante la desaparición de Tehuel de La Torre, joven trans de 22 años, que el 11 de marzo de 2021 se dirigió a Alejandro Korn, Partido de San Vicente, tras una supuesta propuesta de trabajo y, desde entonces se encuentra desaparecido.

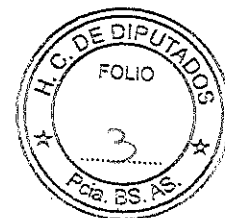
Tehuel de La Torre, es un joven trans del conurbano bonaerense que como el 80% de la comunidad travesti y trans, no tiene acceso al trabajo formal. Por este motivo, engañado bajo la promesa de trabajo, es que salió de su casa un domingo al encuentro de Luis Alberto Ramos, última persona de la que se tiene registro viera con vida a Tehuel, quien le había ofrecido el supuesto trabajo.

Desde entonces, Ramos se encuentra detenido y se ha negado a declarar, junto a Oscar Alfredo Montes, amigo del primer imputado que también se encuentra detenido por "encubrimiento en curso real con falso testimonio", puesto que la fiscalía que lleva adelante la causa, encontró en su propiedad restos quemados del celular y prendas de ropa de Tehuel.

En este punto, debemos señalar con preocupación que algunos medios de comunicación social se han convertido, con o sin intención, en reproductores de la violencia estructural que aqueja a esta comunidad, al revictimizar a Tehuel en la difusión de su búsqueda, al violar su derecho a la identidad, al brindar información incorrecta sobre él, al poner en dudas sus conductas y vivencias.

Este tipo de violencia ejercida contra Tehuel y, en general, como sucede habitualmente contra toda la comunidad travesti y trans, denota una profunda falta de formación en el tratamiento de noticias con perspectiva de géneros por parte de algunos formadores de opinión, para tratarlos con respeto y dignidad. A veces, también se impide o demora la circulación de información que es vital en la búsqueda de personas desaparecidas.

En este sentido, la especialista Celeste Peroncino investigadora que trabajó durante once años en el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), ha



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

señalado: "Para buscar a alguien hay que conocer a esa persona. Vale preguntarse si el servicio de justicia conoce el contexto de violencia estructural, la cual se encuentra a las personas trans, travestis y transexuales, porque ese contexto es justamente el que va a poder explicar y permitir entender la desaparición de Tehuel. Pensemos que los varones trans están en un 49 por ciento en la informalidad laboral, que la desaparición de Tehuel se da en ocasión de que se acerca a un domicilio en búsqueda de un trabajo. (...) Sin conocer el contexto que atraviesan las personas trans. Es muy difícil plantear una hipótesis de búsqueda y garantizar una investigación que tenga como criterio de justicia la perspectiva de género".

Y agregó: "Todos los métodos de identificación de personas están desarrollados para identificar un varón o una mujer. Y las representaciones corporales que se utilizan en las morgues son binarias. (...) El mayor problema para el acceso a la justicia de las personas LGBTIQ+ está vinculado al registro binario de la burocracia estatal, las leyes de protección y la metodología de trabajo de los cuerpos forenses".

Situaciones como la de Tehuel de La Torre, deben interpelar a toda la sociedad, para que entre todos podamos lograr el accionar de una justicia con perspectiva transfeminista, que amplíe la mirada sobre la cotidianeidad de la vida de las personas e incorpore una mirada transformadora y progresista que permita garantizar el ejercicio de derechos.

Por todo lo manifestado, solicitamos la aprobación de este proyecto de Declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos